



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El recientemente publicado *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa* constará de 10.471 millones de euros. Asimismo, las fuentes de financiación del citado plan serán las siguientes:

1. Los ahorros generados por el buen desempeño de nuestra economía, que ha superado en algunos aspectos las previsiones que hizo el Gobierno cuando diseñó el anterior ejercicio presupuestario.
2. El empleo de créditos del capítulo 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (servicio 50 de los PGE) que permite reasignar parte de los fondos no ejecutados.
3. Reasignaciones presupuestarias de partidas no ejecutadas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2025/230425-plan-industrial-y-tecnologico-para-la-seguridad-y-la-defensa.pdf> p.10.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las partidas no ejecutadas que van a ser reasignadas al *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa*?
2. ¿Cuál es la cantidad total de dichas partidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2025.

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

José María Sánchez García

Diputado GPVOX